

Introducción

Resulta paradójico que quienes ejercen con mayor frecuencia y de modo consistente la violencia en el seno de la familia, los varones, son los últimos que están siendo llamados a escena. Los estudios sobre la violencia doméstica masculina contra la pareja (VDMCP), que recibe denominaciones diversas a manera de eufemismo, se han centrado más sobre los efectos¹ que sobre el proceso. Esto ha tenido consecuencias de muy diversa naturaleza; una de ellas es la estereotipación de los varones inmersos en estas formas de relación. Es recurrente aludir a una perspectiva estática de la violencia en la que siempre hay una víctima: la mujer pasiva, resignada y moreteada, y un perpetrador: el varón activo, impositivo y con el puño dispuesto a asestar el siguiente golpe. Esta concepción sugiere que la violencia masculina es reactiva, refleja, transgeneracional y considera que los varones la ejercen como un práctica lineal *in crescendo*, es decir, que la violencia una vez iniciada se continúa como bola de nieve.²

Tal visión sitúa a los varones en una posición fuera del contexto sociocultural donde desarrollan su vida cotidiana. Estereotipos como los mencionados conducen a generalizaciones que no ayudan a comprender el fenómeno; en cambio, enturbian las aguas y hacen invisibles a los varones. El vacío existente, producto de la insuficiencia de estudios sobre y con los varones, ha contribuido a que la imagería social y las reflexiones de quienes estudian este fenómeno supongan un tipo de varón definido

¹ Algunas formas de referirse a la violencia que los hombres ejercen contra sus parejas son: violencia contra las mujeres, violencia doméstica, violencia de género, violencia conyugal, mujer golpeada, mujer maltratada, mujer abusada y violencia doméstica contra la mujer, entre otros.

² Juan de la Cabada (1980), en su cuento “Mi primera mujer”, ilustra muy bien lo falaz de esta aseveración.

por las características citadas. Por tanto, hay que abordar este fenómeno con crítica y cuestionar los hallazgos.

El hilo conductor de esta investigación fue la interrogante: ¿cómo se construye la relación violenta en la pareja desde la perspectiva masculina? Para entender su dimensión es necesario identificar sus componentes. En primer lugar, esta relación no es producto de una intención individual aislada;³ es resultado de un proceso de negociación entre sujetos, de un acuerdo al que pueden llegar en un contexto sociocultural definido, caracterizado por normas, valores y creencias. Estos elementos entran en juego y se traducen en prácticas que conducen a posiciones que se negocian constantemente, con variantes atribuibles, en ocasiones, a la diferencia de generaciones, al sector socioeconómico, el nivel de escolaridad, la participación en el empleo de mujeres y varones, el aporte y la distribución de recursos monetarios para y en el hogar, y a la práctica sexual, entre otros. Este proceso relacional es un juego de poder-resistencia, en el que la violencia puede estar presente o no. Cuando esto sucede, la práctica de la violencia muestra variaciones en la frecuencia, la modalidad, la intensidad, la gravedad y los espacios donde se ejerce.

El objetivo de este trabajo es incursionar en la relación de violencia que se da en la pareja y su dinámica: no como sometimiento absoluto de la mujer al varón, sino como el juego de los límites del ejercicio de poder-resistencia. Las formas que adquiere la violencia masculina contra su pareja pueden ir desde lo simbólico hasta agresiones físicas severas, cuyo propósito es, independientemente de cómo se ejerce, mantener una asimetría en la relación. Las clases de violencia tienen su cimiento en la legitimidad social de su ejercicio; las de carácter simbólico son las más ocultas y, por tanto, las menos cuestionables. Incluso pueden asumirse como normas o valores. Me interesa analizar este entramado de formas y legitimidades desde la perspectiva de la masculinidad. A la relación de pareja y a la de violencia se les atribuyen distintos significados; se perciben e interpretan de acuerdo con la posición de género del sujeto, de ahí la importancia de recuperar la visión construida colectivamente y modificada por los sujetos que en ella intervienen.

Los varones son la base para identificar mi objeto de estudio: las relaciones que ellos establecen con sus parejas, no en términos psicológicos, sino como una relación social. Aclaro: me deslindo de las interpretaciones psicologicistas que sitúan la vio-

³ Desde luego, no niego la existencia de relaciones de pareja que son o han sido impuestas de manera unilateral, ya sea por robo de la mujer o por violación, con un probable embarazo, y que, por disposición legal, una forma de “reparar el daño” sea la unión. Además, hay que mencionar los matrimonios arreglados por intereses de terceros y alianzas familiares, entre otras posibilidades.

lencia como un disturbio emocional o una psicopatología. Tampoco comparto la perspectiva que se centra en los perfiles de los hombres violentos o de las mujeres golpeadas y que apuntan a la caracterización sociodemográfica, sin considerar la capacidad de agencia de los sujetos.

Al concebir la VDMCP como una forma de relación entre los géneros, coincido con una lógica interpretativa y simbólica, que se aparta de la que apela a la normativa, al deber ser de mujeres y hombres. No comulgo con la posición que concibe el género como algo dado, que se desprende de modo natural de su estructura física-biológica. Con base en esa estructura se crean y recrean sistemas de valores, de creencias manifiestas en prácticas sociales de distinto orden, presentes en todos los espacios de la vida social y de acuerdo con contextos socioculturales particulares.

Trazado de la obra

Este trabajo está organizado en cuatro partes. La primera está dedicada a mostrar el enfoque teórico-metodológico para entender y acercarse empíricamente a la VDMCP como un proceso. En el primer capítulo se define la articulación de tres ejes analíticos de todo el trabajo: poder-género/masculinidad-violencia. En el segundo describo mis fuentes de información y las técnicas de investigación utilizadas, así como el proceso de construcción del objeto empírico; discuto las implicaciones personales de investigar el tema de la violencia en términos de la reflexividad. Hablar para reconstruir; imaginar para cuestionar; procesar para escribir acerca de la violencia necesariamente alude a lo personal. La acción de observar y registrar no es un mecanismo inerte e inocuo; toca los sentimientos, la percepción, el ánimo. Aquí dejo un registro breve de lo que me implicó como observador observado.

La segunda parte se compone de dos capítulos dedicados a mostrar el contexto sociocultural donde transcurre la vida de los varones. En el tercer capítulo analizo el tratamiento que da la prensa tapatía a los fenómenos asociados con la violencia familiar —de la que la VDMCP forma parte— de 1960 a 1998. Dicha información favorece una perspectiva que permite contrastar el modo en que se valora la violencia ejercida y recibida por distintos miembros de la familia, y evidencia la construcción social del varón violento.

En el capítulo cuarto presento la vida social en la colonia Constitución, mejor conocida como “la Consti”. Di voz a sus habitantes, quienes me hicieron partícipe de sus espacios de convivencia, sus organizaciones sociales, y el ritmo de su vida cotidiana. También muestro algunos rasgos de la colonia vista desde fuera, que sin duda contrasta con la de sus propios pobladores.

En la tercera parte analizo la perspectiva de los varones sobre sí mismos y sus relaciones sociales, en particular las familiares. Exploro la relación del varón con su familia de origen y cómo ha constituido, junto con su pareja, la que mantiene con su familia actual. Ello da pauta para mostrar la trascendencia de la actividad laboral en la clase de vínculo que establece con sus padres, sus expectativas y concepción de las mujeres y sus futuras parejas. Respecto de la pareja, profundizo en aspectos como el trabajo femenino, el dinero, la sexualidad y las labores domésticas. Estas distintas facetas son tema del quinto capítulo.

El capítulo sexto devela las distintas expresiones de la VDMCP cuyo eje son las relaciones de poder-resistencia (R-P-R). Propongo una tipología de éstas, con la idea de proceso y no de estado (episodios, actos o hechos de violencia). La transformación de la relación, los recursos que favorecen el ejercicio de poder y las diversas tácticas de resistencia empleadas por las mujeres son aspectos abordados también.

En el último capítulo de esta tercera parte presento un estudio de caso. Recorro al análisis del discurso para mostrar el nivel profundo de significación de la R-P-R. La potencia de la semiótica aplicada a la (auto)etnografía del entrevistado da cuenta de la batalla que el varón enfrenta para construirse como sujeto masculino. Una masculinidad siempre escurridiza, que vive de la coacción de la otredad y de sí misma. Una masculinidad cuestionada y en crisis permanente, que recurre a la violencia y que enfrenta tácticas de resistencia insospechadas, imposibles de comprender y aprehender con los recursos simbólicos que su propio contexto sociocultural le ha proveído.

Finalizo con las conclusiones y preguntas abiertas que demandan investigaciones futuras.

Dejando constancia

He sido afortunado por la soledad acompañada en la que concebí, desarrollé y por fin escribí este libro. La riqueza está en las personas con las que tuve el privilegio de convivir y reflexionar. En este ir y venir entre el encierro y la compañía encontré interlocución con muchas personas: compañeros y docentes del programa de doctorado del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente y la Universidad de Guadalajara; en el “Seminario de Masculinidad” del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en el seminario “Investigadores Jóvenes” de El Colegio de México. Maduré algunas ideas en el tránsito siempre apremiante de la exigencia académica. Mercedes González de la Rocha y Agustín Escobar Latapí fue-

INTRODUCCIÓN

ron un constante desafío. Fui objeto de la generosidad de Rossana Reguillo Cruz, quien me abrió una ventana desafiante, creativa y productiva para el estudio de la violencia masculina y aceptó elaborar el prólogo; Renato Rosaldo me reveló una nueva forma de mirar el trabajo de campo. A ellos y ellas mi reconocimiento por sus aportes inteligentes, desinteresados y oportunos. Las limitantes que se encuentren son de mi absoluta responsabilidad.

Gocé del apoyo institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que me brindó recursos para cursar el Programa de Doctorado. Recibí una beca del III Programa de Capacitación sobre Derechos Reproductivos en Latinoamérica y el Caribe (PRODIR III): Hombres y Masculinidades, de la Fundación Carlos Chagas (Brasil), con la que pude hacer la mayor parte del trabajo de campo. El PUEG de la UNAM me becó para participar en el “Seminario de Masculinidad”. De la misma manera fui beneficiado por el Programa de Salud Reproductiva de El Colegio de México para participar en el seminario “Investigadores Jóvenes”. El Departamento de Estudios Regionales-INESER de la Universidad de Guadalajara ha cobijado mi interés académico sobre el tema de la violencia y me permitió hacer el trabajo de gabinete. A todas estas instituciones mi agradecimiento.

La solidaridad de Norma Celina Gutiérrez de la Torre me aligeró la responsabilidad académica y pude destinar más tiempo a la investigación.

A Bertha Cruz y a mis amigos y amigas de la Consti les expreso mi profunda gratitud. Espero con este trabajo corresponder a su confianza, cercanía y amistad.

Venciendo toda mi resistencia, Griselda, Darío y Claudio logran de vez en cuando sacarme de mi obcecado empeño en el trabajo. Durante todo el tiempo toleraron mis cambios de humor, mi ensimismamiento, mi falta de atención. Recibí amor, cuidado, compañía y justos reclamos. Sin este trío, simplemente no hubiera podido hacer realidad este libro. Mi abrazo de oso corajudo.